

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 15 de Marzo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.248.

## Desde Madrid

12 de marzo.

Al cabo y al fin, que no ha de ser siempre al fin y al cabo, como todo llega en este mundo llegó la hora de que tuviera término esta larga y laboriosa crisis quedando reconstituido, digámoslo así, el gabinete sobre la base de los señores Sagasta, Moret, Capdepon, Lopez Dominguez y Pasquin con los señores D. Amós Salvador, en Hacienda; Aguilera, en Gobernacion; Groizard, en Fomento, y Becerra en Ultramar.

De los dos últimos no hay para qué hablar porque los dos han sido ministros y de los dos se sabía que volverian á serlo cuando y como al señor Sagasta conviniera. Los dos ministros nuevos, señores Salvador y Aguilera, ya merecen párrafo separado.

Su candidatura conocida anoche á última hora produjo general sorpresa. Los prohombres del partido liberal á quienes se llevó la noticia por sus conturbios se resistian á creerla. Porque recordaban lo que en su conferencia respectiva habian oido al señor Sagasta y semejante solucion no se armonizaba con sus aparentes propósitos de continuar en Hacienda la obra del señor Gamazo, ni con su propósito decidido, segun decia, de no dar entrada á ningun ministro nuevo.

Así ha sido que cuando se han enterado de que esta mañana fué don Práxedes á Palacio para someter á la Reina la lista de los nuevos ministros, á los cuales tenia previamente citados para en caso de que fuesen aceptados como lo fueron, jurar en manos de S. M. en el acto y marchar en seguida á posesionarse de sus puestos, la estupefaccion entre los mismos fusionistas ha sido general. No vuelven en sí de su asombro, ni lo ocultan. Bien que seria inútil, porque se les conoce en la cara. Lo menos que dicen, es que el señor Sagasta ha estado representando en los pasados tres dias una verdadera comedia, en la que no ha distinguido de categorías y reputaciones, haciéndoles actuar á todos de comparsas, lo cual no le perdonarán nunca los tachados con razon de soberbios.

Sí, como todo indica, estaba Sagasta resuelto á hacer un gabinete en el que no haya nadie que levante la voz, un gobierno para su uso particular y no para dirigir los destinos del país en nombre y con la representacion del partido liberal, si queria formar un ministerio de negocios y no un gobierno parlamentario y de altura, como las circunstancias demandan, podía haberse ahorrado las consultas y proceder desde luego á su antojo, no dando ocasion, ni pretesto siquiera, á que se nos achaquen en lo sucedido responsabilidades que no nos alcanzan. Eso dicen los notables.

Ahora calcúlese cómo se explicarán

los desatendidos. Canalejas, que no ha sido consultado, como notable, ni como ex-ministro, ni como nada. Su periódico «El Herald» vendrá delicioso y tendrá que leer. El duque de Almodóvar del Río y el señor Mellado y el señor Laserna y el señor Abarzuza, todos candidatos ministrables, que se han visto pospuestos á los señores Salvador, pariente del Sr. Sagasta, y Aguilera, que si no es pariente de Moret es hechura suya y fabricante de aquellas delirantes y «espontáneas» ovaciones hechas á su protector cuando era jefe de los «fosforitos».

Los canalejistas están que no se les puede oír. Y punto menos sucede á los posibilistas, que marcaban inclinaciones á ingresar en la mayoría. Unos y otros dicen que el gobierno que hoy ha jurado es un gobierno destinado á morir en la primera reunion de las secciones. En cuanto á los gamacistas ¡oh! los gamacistas están que estallan en santa ira. La caída de su ídolo les tiene como trastornados. Solo hablan á medias palabras y dicen claramente que esto es el principio del fin y que pues D. Práxedes se lo ha querido tendrá, no tardando, lo que se merece.

Se habla de dimisiones á granel como si hubiese habido un cambio radical de situacion; pero en esto yo creo que muchos cederán patrióticamente.

El nuevo gobierno no se reunirá en Consejo hasta el miércoles, 14. Dicen que fijará la fecha del 2 de abril para la reunion de las Cortes.

Sí que va siendo ya tiempo.—Z.

## Solucion de la crisis

Madrid 12

La crisis está terminada, segun manifestacion hecha anoche por el señor presidente del Consejo, el cual, al salir de la Presidencia, dijo á los periodistas que le aguardaban:

—Nada puedo decirles á ustedes. Está formado el ministerio, pero no se lo he de decir á ustedes hasta que lo sepa S. M. la reina.

\*\*\*

La cartera cuya provision ofreció mayores dificultades fué la de Hacienda.

El candidato encasillado para este ministerio era ayer tarde el Sr. Gullon, y así se lo manifestó á éste el señor Sagasta en la primera conferencia que celebraron, á las cuatro y media fundándose en que era el más indicado, por el cargo que ocupaba, para continuar la política economica del gabinete dimisionario, y seguir aplicando el presupuesto actual. Pero el Sr. Gullon rogó al Sr. Sagasta que le relevase de tal compromiso, porque ni sus estudios ni sus aficiones, ni hasta su salud, le permitian aceptar el ministerio de Hacienda en circunstancias como las presentes y sin tiempo para

estudiar las graves cuestiones de aquél.

El Sr. Sagasta, al ver que no podía vencer la resistencia del Sr. Gullon, le dió el encargo de visitar al señor Gamazo para que éste hiciera alguna indicacion del candidato para la cartera de Hacienda; pero el ilustre juriscónsulto, después de oír de labios del Sr. Gullon, que no la aceptaba, declino el honor que el presidente le hacia, y aunque agradeciéndolo mucho y reiterando su adhesion al jefe del gobierno, se negó á designar nombre alguno.

Para manifestarlo así al Sr. Sagasta fué para lo que por segunda vez estuvo ayer tarde á última hora en la Presidencia el Sr. Gullon.

Entonces el Sr. Sagasta buscó otro candidato para Hacienda, y aunque el nombre se nos ha negado en absoluto, todos los iudicios nos hacen suponer que será el Sr. D. Amós Salvador.

### JURAMENTO DEL NUEVO MINISTERIO

El Sr. Sagasta habia citado para las once de la mañana de hoy á los nuevos ministros en la secretaria de Estado, previniéndoles que fuesen á Palacio de frac ó de uniforme, para prestar juramento.

El primero que llegó fué el Sr. Becerra, y el último el Sr. Groizard, que se mostraba algo sorprendido de que unas horas antes de jurar se le hubiese adjudicado la cartera de Fomento.

La mayoría de los nuevos consejeros de la corona concurrió de uniforme. Solamente los Sres. Becerra y Aguilera asistieron de frac.

El Sr. Capdepon llevaba la banda de Villaviciosa; el Sr. Groizard la de Carlos III; el Sr. Lopez Dominguez la de San Fernando, y el Sr. Pasquin la roja del Mérito Naval. El Sr. Salvador vestia uniforme de ingeniero de caminos.

Con la vénia de S. M. la Reina, subieron los nuevos ministros á la cámara, donde todo se hallaba preparado para la ceremonia.

El Sr. Capdepon, ministro dimisionario, tomó el juramento al Sr. Sagasta, hallándose éste arrodillado ante el Crucifijo y los Evangelios.

S. M. la Reina ocupaba un sillón, presidiendo el acto, y teniendo detrás á los jefes superiores de Palacio.

La fórmula del juramento dice así: «¿Jurais á Dios Nuestro Señor ser fiel al Rey, á su augusta madre la Reina-Regente y á la Constitucion del Estado, y cumplir fielmente las obligaciones de vuestro cargo?»

El Sr. Sagasta tomó á su vez el juramento á los demás ministros, quedando así definitivamente constituido el gabinete.

Terminada la ceremonia, felicitó S. M. á los nuevos ministros, á los cuales conocia desde hace mucho tiempo. La enhorabuena al Sr. Aguilera fué muy expresiva.

### DESPUES DEL JURAMENTO

De la cámara de la reina se dirigió

el gobierno á las habitaciones de su alteza la infanta doña Isabel, y en ellas se repitieron las enhorabuenas y felicitaciones.

Los ministros volvieron á la secretaria de Estado, donde bebieron una copa de Jerez en honor de los nuevos consejeros de la Corona.

El Sr. Sagasta indicó que no habria consejo hasta pasado mañana, para dar tiempo á la toma de posesion de las carteras y á que se orientaran en sus departamentos los nuevos ministros.

Hasta el miércoles no se fijará la fecha de la reunion de las Cortes. Todo hace suponer que se diferirá hasta los primeros dias de abril. En dicho consejo se acordará el nombramiento del alto personal que ha de ser consecuencia de la solucion de la crisis.

Los Sres. Aguilera y Groizard tomarán posesion esta tarde á las tres. Los Sres. Salvador y Becerra, lo harán poniéndose al efecto de acuerdo con sus antecesores Sres. Gamazo y Maura.

El Sr. Madrid Dávila se ha encargado esta tarde á primera hora del gobierno interino de esta provincia.

El juramento de los ministros ha llevado esta mañana á Palacio, movidos por la curiosidad, á crecido número de periodistas, agentes de Bolsa y políticos de todos los matices.

Los nuevos consejeros de la Corona subieron á los carruajes, recibiendo muchas felicitaciones y numerosos apretones de manos.

\*\*\*

En general, el ministerio es considerado como de paz para las deliberaciones del Consejo; como de tregua para los problemas peligrosos y como el único que ha sido posible elegir, dadas las circunstancias y las resistencias que algunos han opuesto á entrar en determinados ministerios.

Créese que el Sr. Moret es dueño absoluto de la situacion, porque es el que tiene las más importantes carteras; en cambio, los amigos del señor Gamazo han quedado sin otra representacion en el gobierno que la que tienen como personas de su partido en el Sr. Sagasta.

La nota parlamentaria tampoco predomina en el gabinete, segun decian varios diputados esta tarde, y muy publicamente.

\*\*\*

Un personaje que, segun hemos oido está dentro del gobierno ó puede considerarse como si formara parte del ministerio, decia que seria de tránsito, para dar lugar á que entraran los posibilistas al fin de la presente legislatura.

Los conservadores están muy satisfechos porque creen que éste es el último gobierno del Sr. Sagasta, y no se proponen extremar su oposicion mas que contra el Sr. Lopez Dominguez y el Sr. Moret.

Se ha notado también que la candidatura ministerial triunfante fué la que primero se anunció, y en la que se fijó todo el mundo, no habiendo servido las conferencias de ayer y anteayer más que para despistar á las gentes.

Por último se ha notado también que no han sido invitados á conferenciar los señores Balaguer, Nuñez de Arce, Canalejas y marqués de Sardoal y algunos otros.

## Los nuevos ministros

DON ALBERTO AGUILERA Y VELASCO

El nuevo ministro de la Gobernación nació en Valencia el 7 de mayo de 1842.

Concluyó con aprovechamiento la carrera de abogado y entró muy joven en la vida política, siendo nombrado en 1870 gobernador de Ciudad Real, después de haber desempeñado el cargo de oficial de la Asesoría de Hacienda y el de abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

Luego fué gobernador de varias otras provincias: Oviedo, Toledo, Murcia y Sevilla.

Amigo fiel y constante del Sr. Moret, constituyóse en uno de los propagandistas más infatigables de la izquierda dinástica, y durante el mando de aquel partido, en 1883-84, alcanzó el puesto de director general de Penales, y después el de gobernador de Madrid.

Con el mismo señor Moret ingresó más tarde en el partido liberal, obteniendo igualmente, en los primeros años de la Regencia, altos puestos: la subsecretaría de Hacienda y el gobierno de Madrid otra vez, puesto vacante á la sazón por fallecimiento del señor duque de Frias, y al que volvió nuevamente en 1892 con el advenimiento al poder del Gabinete Sagasta.

Sería injusto desconocer que el señor Aguilera ha prestado en el gobierno de Madrid meritorios servicios.

D. AMÓS SALVADOR Y RODRIGÁNEZ

El nuevo ministro de Hacienda es joven y tiene poca historia, por consiguiente.

Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, diputado á Cortes, representando el distrito de Santo Domingo de la Calzada, vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio y director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cargo que ha desempeñado con éxito, tanto ahora como en la anterior etapa fusionista.

No es la palabra del señor Salvador muy brillante, pero es hombre estudioso, modesto y que sabe lo que dice. La dirección de la Compañía de Tabacos le ha puesto en relaciones con un grupo importante de capitalistas y le ha hecho estudiar los problemas económicos.

Su falta de experiencia administrativa y financiera se compensa con su laboriosidad, buen deseo y recta intención.

Trabaja con fé y decisión para salir airoso en su difícil empresa, y deseamos que lo consiga por él y por el país.

## Correspondencia de Marruecos

Marruecos 20 febrero.

Hace días un amigo mío residente en Marruecos invitóme á presenciar una venta de esclavas.

Confieso que la curiosidad pudo más en mí que la repugnancia, y acudí puntual á la cita. El mercado está en el Zoco, una especie de laberinto en el que serpentean callejones sucios llenos de tenduchos, en los cuales se venden ropas, carne, dátiles, té, especias, azúcar, lujosos caftanes de seda y repugnantes fritos que valen un ochavo. El mercado ó Zoco de esclavas aparece en un rincón oscuro, apenas iluminado por la mortecina luz que trasparenta una techumbre formada de cañas. Casi á tientas se llega hasta la puerta, y una vez en ella el cuadro más curioso, mas inesperado se ofrece. Es el lugar de ventas un arruinado corral muy semejante á los de los cortijos de Andalucía, circundado de unas tapias de ladrillo que se caen á pedazos.

Como las vallas son de poca elevación, por encima de ellas asoman casas, tejados, tapias y torres y varias esbeltas palmeras recortan sus flexibles troncos en el profundo azul del cielo. La decoración nada ofrece de particular, pues son mucho más interesantes los personajes. Porque en aquellas tapias una porción de moros que aparecen en unos agujeros que sirven de puertas esperan, indolentemente tumbados, á que la venta dé principio. Allí los tipos más extraños se ofrecen; viejos de bíblica barba, negrazos achatados, jovencuelos viciosos, hombres siniestros que parecen bandidos de teatro, tratantes de esclavos, vestidos unos elegantemente de negro ó blanco, otros con pieles, capás y cueros. La venta empieza con unos gritos agudos que lanzan los voceadores al correr por el patio anunciando su mercancía. Entonces aparecen las esclavas. Son éstas en general del Sudán y han sido cazadas en los aduares del desierto.

En aquellas áridas extensiones, cuadrillas de bandidos de acuerdo con las compañías de esclavos atacan las aldeas, organizan sus «razzias» ó batidas y hallan buena presa. Luego las traen en caravanas á Marruecos; viaje horrible este en el cual á veces la madre y el hijo caminan juntos atados á cadenas y el sér más inútil perece. Las esclavas que se presentaban en el mercado el día en que lo visité eran negras como el carbón é iban vestidas con túnicas y pañuelos de vivos colores. Las había de distintas edades y tipos, mas en general revelaban muy poca inteligencia en sus facciones.

Es muy conmovedor ver á aquellas pobres muchachas de quince á diez y seis años, á los niños de cinco y seis años caminar como una piara de animales animados por los gritos de sus vendedores. En sus rostros no se revelaba á la verdad ni la indignación ni la sorpresa: parecía que habían nacido para representar su papel.

Las esclavas recorren el zoco contempladas con viva curiosidad por sus compradores. A la segunda vuelta el vendedor grita el precio de la mercancía, y entonces se acercan los compradores y hay algunos que levantan el vestido de las esclavas y también les miran los dientes. Unas son rechazadas por débiles, otras más fuertes se hacen pagar de ciento á ciento diez duros; pasada una media hora el cuadro cansa é indigna; la procesion continúa y el pregonero ofrece cada vez con más furia su mercancía. Las esclavas com-

pradas pasan á los agujeros, y allí una vez pagado á los notarios ó «adules» el impuesto que exige el Sultan, los animales comprados pasan á poder del dueño que puede deshonrarlos, venderlos ó matarlos. Tal es el cuadro horrible en el fondo, mas sencillo y un tanto monótono en la forma, que se ofrece á poca distancia de Europa.—S.

## Gacetilla

CRISIS ZAPATERA (?)

Es partit conservador es mórt y ja put... No permetéu que surti diputat un d'aquéix partit pudrit, que vos posará dret fins-y-tot en es ceról.

(Loco citaturo.)

No digo que fuese loco el que así se espresaba, sino que el tema hay que buscarlo en el lugar que se citará.

Los locos de atar son los que todo el santo día nos vienen hablando de la crisis que padece la zapatería en Menorca: que en Mahón hay tantos operarios sin trabajo; que en Ciudadela han disminuido las horas laborables; que...

No hay qué que valga: ustedes dirán lo que gusten ó lo que les disguste; ustedes creerán lo que les dé la gana... ó lo que les dé asco; pero yo no creo que haya tal crisis; nó, señor.

Es más; no puede haberla.

Y como cuando yo digo una cosa la demuestro... con lo que se comprenderá que no soy ministro, ni diputado, porque cuando éstos dicen una cosa (y ¡vaya si han dicho algunas!) la historia se encarga de probar lo contrario... Digo que voy á demostrar que no hay ni puede haber tal crisis.

Durante el pasado período electoral se dió el problema por resuelto.

Todos lo oísteis, y tal vez muchísimos de ustedes lo aplaudieron. Bueno; que sea así. Lo malo está en que no lo recordeis.

Pero yo me encargo de refrescar este recuerdo SE DIJO:

1.º «Que el partido conservador era la causa de la crisis obrera y de todos los males de la Patria.»

Supongamos que sea cierto: pero lo que nadie negará es que hace tres años que el tal partido está arrinconado. No será la causa de la crisis actual.

2.º «Que todo lo bueno debía esperarse del partido liberal-fusionista-republicano-demócrata.»

Que es el que manda, triunfa y se permite el lujo de una crisis ministerial. Y conste que de él espero muchas cosas buenas. El daño está en que no vienen.

3.º... Las palabras que me sirven de tema; que tal vez no las oísteis todos, pero si todo un pueblo reunido cabe la ventana de un café-taberna; palabras que, traducidas, son de este tenor:

«El partido conservador está muerto y ya hiede... No permitais que salga diputado un individuo de este partido podrido, que os pondría contribución hasta sobre el cerote.»

Y era el orador... aquel que no puede engañarse ni engañarnos. Además peroraba mediante apuntador, es decir: que aquello no es una verdad que se le escapase por casualidad.

Y no salió diputado por este distrito ningún conservador.

Luego no puede haber tal crisis zapatera en Menorca.

Porque ¡miren ustedes que sería desgracia! que por el maldito afán de apa-

recer gracioso el disertante hubiese soltado... no sólo una simpleza, sino una... que ha resultado no ser verdad

Y mientras no se me pruebe que mi argumentación es defectuosa, diré que no hay tal crisis zapatera: aun que no se dé una puntada

Nó, señor; no puede haberla. Y sinó ¿quién ha puesto ó ha permitido poner derechos sobre el cerote?

Que alce el dedo.—N.

No es, por cierto, poner una pica en Flandes descubrir quien sea el flamante colaborador con pseudónimo del biseñanario ciudadelano. Pero no dude *El Vigía* que el descubrimiento nos causó suma extrañeza, porque cuando se tiene á una persona en opinión de seria y formal, la verdad, no puede menos de extrañar verla poseída de tan ridícula rabieta como demuestra la imprudentísima carta origen de la cuestión. Y todo ¿porqué?; porque rechazamos unos artículos en tonto, que su vanidad le sugería ser magníficos, modelos de literatura, de amenidad y de buena doctrina. Basta de *Deodato*, que debe ser falso nombre, ya que para *dado por Dios*, júzguelo el propio *Vigía*, no es buen regalo.

En los números próximos satisfaremos cumplidamente los belicosos deseos de *El Vigía*; parece que á nuestro queridísimo colega le gustan las contiendas; adelante, que le daremos por la banda, y no se perderá por nosotros.

Esta mañana ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Francisco el nuevo Presbítero D. Onofre Ligüerzana y Llópiz.

Ha sido apadrinado en tan solemne acto por el Canónigo Magistral D. Roque Coll y por el Cura-Regente de Villa-Carlos D. Jaime Garriga, habiendo espuesto las excelencias del sacerdocio católico el Rdo. D. Antonio Pons Cura Económico de dicha parroquia.

Felicitemos al nuevo sacerdote y á su familia.

Por la Delegación del Gobierno se trasmitió la orden á la Alcaldía para que se embarcase en el vapor-correo de ayer para Palma, uno de los presos en la cárcel de este Partido. Al hallarse este al muelle acompañado de la guardia civil tuvo que suspender la salida por haber sido despachado en el vapor «Menorca» que había demorado su marcha para esta tarde. Sobre este mismo asunto hemos recibido un comunicado que publicamos en otro lugar de este número.

Desde esta noche el alumbrado público se encenderá á las siete y media, por haberlo así dispuesto la Alcaldía.

Telegramas de nuestros vapores:

«Melilla 14.—10 m.—Miércoles impidiendo temporal embarque tropas y caballos saldremos cuando mejore el tiempo.—Caldés.»

«Palma 15.—Llegado «Ciudad de Mahón» seis y media felizmente.—Seguí.»

Hoy se ha verificado el relevo mensual de la fuerza de Infantería destacada en la Fortaleza de Isabel II.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo

á nuestro amigo y paisano, el Capitan de fragata, D. Emilio Hédiger Olivar, á quien felicitamos.

Llegados en el correo de hoy las listas oficiales del sorteo celebrado en Madrid el dia 10 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 4099, 4838 y 6608 despachados en la Administracion del señor Hernandez.

Para el juicio de exenciones ante la Comision Provincial de los mozos de esta Isla correspondientes al presente reemplazo ha sido señalado el dia 7 del próximo mes de Abril.

Los reclutas recién entregados al Regimiento Regional de esta Plaza empezaron ayer por pelotones la instruccion militar.

Las Administraciones de Loterías de esta ciudad en el correo de hoy han recibido una segunda remesa de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el próximo martes 20 del actual.

Celebrado el dia 10 del actual con asistencia del notario don Luis G. Soler y Pla, el 31 primer sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emision 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 13 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las 14 bolas:

Números 37—406 — 1.740 — 2.015 — 2.037—3.293—4.196 — 5.524 — 5.630 — 5.867—7.117—8.081—8.369 y 8.760.

En su consecuencia quedan amortizados, los 1 400 billetes.

Números 3.601 al 3.700 — 4.501 al 40.600—173.901 al 174 000—201.401 al 201.500— 203.601 al 203.700—329.201 al 329.300 — 419.501 al 419.600— 552.301 al 552.400 —562.901 al 563000 — 986.601 al 686,700 — 711.601 al 700 —808.001 al 808.100 — 836.801 al 100 936.801 al 836.900 y 875.901 al 876 000.

Los interesados podrán presentarse desde el 1.º de abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizables mas el cupon que vence en dicho dia, en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

A las doce y media de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorquin» con la correspondencia y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Joaquín Allaba; Manuel Esteve; Maria Cardona; Juan Carretero; Ermenegildo Vidal; Juan Coll; Antonio Sintés; Bernardino Sintés; J. Meliá é hija; L. Sintés é hijo; Antonio Pons; J. Alata esposa y 2 hijos.—Total 17.

A las tres menos cuarto lo ha verificado el vapor «Nuevo Mahonés» con los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. José Conesa y esposa; Emilio Vinen; dos individuos de tropa; Juana Sabater; Juan Mañent; Ana Cardona y suegro; Hipólito Arnau; Antonia Corts y cuatro más.—Total, 15.

DE ALCUDIA

D. Pedro Maño; Juana Moragues y 2 niños; Pedro Capó, José Aguiló.—Total, 6.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Me creo en el caso de acudir á la benevolencia de V. para hacer público que en la tarde de ayer, después de haber sido conducido al muelle por una pareja de la Guardia civil para embarcarme para Palma, se me restituyó á la Cárcel en el momento en que salía para dicho punto el vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Profundamente afectado al ver que se me habia expuesto inútilmente á la vergüenza pública, he procurado averiguar el motivo y he sabido, con no poca sorpresa, que obedecía á que el Sr. Alcalde se empeñó en que fuese embarcado en el vapor «Menorca», negándose en absoluto á abonar el importe del pasaje si se me embarcaba en el vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Aunque no parece regular ni justo que el Sr. Alcalde tenga tales preferencias cuando el dinero con que se paga el pasaje no es de su bolsillo sino del público, no me hubiera quejado de su proceder si el «Menorca» no hubiera aplazado su salida, por razon del tiempo según se dice, siendo así que dicho buque y su Capitan tienen por demás acreditado que no les arredran los temporales, conforme sucedió cuando se hallaba detenida en este puerto la Esquadra Inglesa.

Si la causa de no salir ayer el «Menorca» fuese otra que el mal tiempo, sería imperdonable la conducta conmigo observada.

Anticipándole las gracias se ofrece á sus órdenes affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Faustino Vilella.

Cárcel pública de Mahon 15 de Marzo de 1894.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «España» salió el 1.º de Puerto-Rico para Santander.

El «Alfonso XII» salió el 3 de Las Palmas para Puerto-Rico y Habana.

El «Montevideo» salió el 6 de Puerto-Rico para Cádiz y Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó el 9 al Havre de Santander.

El «Reina María Cristina» llegó el 10 á Veracruz de la Habana.

El «Cataluña» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

El «Antonio López» llegó el 10 á Cádiz de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico y la Habana.

El «San Francisco» llegó 13 á Barcelona de Liverpool y Cádiz.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 14 —4'25 t.

4 por ciento Interior.	68'59
4 por ciento Exterior.	78'55
4 por ciento Amortizable.	78'20
Billetes Hip. de Cuba 1886	109'10
Id. id. id. 1890	97'30
Banco Hispano-Colonial.	81'00
Ferro-carril de Francia	24'85
Ferro-carril del Norte	27'80
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francis.	53'90
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'37

Id. de Almansa	56'00
Obligaciones C.º Trasatlántica.	82'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	6 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 15.—9'20 m.	
4 por 100 Interior.	68'35
4 por 100 Exterior.	78'35
4 por 100 Amortizable.	77'90
Cubas 86	109'12
Cubas 90.	97'40
Coloniales.	40'50
Ferro-carril Norte.	27'80

Madrid 15.—1 madrug	
4 por 100 Interior.	68'30
París 4 por 100 Exterior.	64'87
Renta francesa 3 por 100.	99'51
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 14.	
4 por ciento Interior.	68'35
4 por ciento Exterior	78'15
4 por ciento Amortizable	77'80
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109'05
Id. id. id. 90	97'40
Acciones Banco de España	372'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	168'00
París á la vista.	21'00 á 21'05
Londres á la vista.	30'55 á 30'57
Londres 90 dias fecha	00'00

Calendario

Sale el sol 6 h. 10. Pónese 6 h. 8.  
1870 —Entierro en Madrid de D. Enrique de Borbon.  
S. Raimundo abad y S. Longinos mártir.  
Santo de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora y S. Abraham ermitaño y Sta. Madrona vírgen y mártir.

Cultos

Mañana, festividad de los Dolores de María Santísima, en Santa María se celebra con solemnidad, desde las cinco Misas rezadas en el propio altar de la Virgen Santísima, á las nueve y media la Misa mayor con sermon que dirá D. Juan García, Pbro., despues Vísperas cantadas y Vexilla Regis á cuatro voces con armonium mientras se dá la bendicion con el Lignum Crucis. Por la tarde á las tres y media piadoso Viacrucis, sermon último de Dolores á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro., Corona á la Virgen Santísima y canto de la Salve y Stabat Mater al órgano por la escolanía.  
En S. Francisco de Asís, á la noche, patente S. D. M., estacion mayor, ejercicio de la Buena Muerte, sermon de los Dolores de María Santísima por el Rdo. señor Cura-Párroco del Cármen, Siete Padrenuestros, Stabat Mater y Reserva. En el Cármen Corona Dolorosa á María Santísima; y en la Concepcion, Buena Muerte.  
Cuarenta-Horas, continúan en la iglesia de San Antonio Abad.  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	753'80	753'50
Termóm. seco	14'8	15'0
Humedad relativa	60	55
Direccion del viento	ONO.	O.
Clase id.	Viento	Vto. fte.
Estado de la atmósfera	Cir. Cum.	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	16'8	
Id. máx. al sol.	26'0	
Id. mínima	6'0	
Id. id. irradiacion.	4'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	537	
Lluvia en id. en mm.		25
Evaporacion en id.		25
Ascenso del baróm. id.		3'07
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Despachados el 15  
Para Málaga vapor «Africa» cap. D. Enrique Garcia con 25 trips. y lastre

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

CONTABILIDAD

Fijadas definitivamente las cuentas

municipales correspondientes al año económico de 1892-93, quedan de manifiesto al público en la Secretaria de esta corporacion por término de quince dias á los efectos legales.—Mahon 15 Marzo 1894.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

ALCALDIA DE MAHON

REEMPLAZOS

Los individuos que á continuacion se expresan deberán presentarse en esta Alcaldia á recojer los pases espedidos á su favor por haber redimido á metálico su suerte de soldado:

Juan Font Mercadal, José Gomila Riudavets, Sebastian Morro Olives, Cristobal Sintés Gornes, Juan Sintés Pons, Antonio Socias Vinent, Antonio Pons Mercadal, Jaime Pons Sintés, Marcos Pons Carreras y Pedro Pons Pons.—Mahon 15 Marzo 1894.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 14.—5'15 t.

Los Diputados y Senadores por Puerto Rico han acordado saludar al Sr. Becerra, enviándole un telegrama de afectuosa felicitacion.

El Sr. Maura ha salido hoy en el tren espres de Barcelona con direccion á Palma.

Madrid 14.—9'20 n.

Acaba de terminar el Consejo de ministros, habiendo acordado la reapertura de las Cortes para el dia cuatro de Abril; que el nuevo ministerio debe considerarse como continuacion del anterior; presentar los presupuestos con ligeras modificaciones sobre el actual, sin perjuicio de discutir todas las partidas, introduciendo en ellas las economías posibles y vigorizar los impuestos.

Madrid 14.—10'25 n.

Se han ofrecido algunos altos cargos vacantes á los posibilistas, quienes se han negado á aceptarlos.

Se ha acordado una nueva combinacion de gobernadores que alcanzará á seis ó siete provincias.

Se confirma la derrota de los insurrectos en Rio Janeiro.

Se calcula que serán unos ciento cuarenta los diputados que votarán en contra del tratado de comercio con Alemania.

Madrid 15.—1'25 madrug.

El Consejo de ministros ha acordado pedir á las Cortes su concurso para facilitar la aprobacion de las reformas de Cuba: que la nueva combinacion de gobernadores esté basada sobre las vacantes de Santander, Bilbao y Jaen; presentar seguidamente á la Cámara un proyecto de ley contra el anarquismo, y expedir una circular prohibiendo que los militares asistan á banquetes.

Imp. de M. Parpal

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA  
Saldrá el domingo próximo 18 del actual para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUIN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo

## Ciudad de Mahon (ANTES «CÁMARA»)

Sale: De Mahon para Palma los miércoles a las cinco de la tarde

De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

D. PEDRO PALLISER JULIÁ, ALCALDE-  
de-*Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Mercadal.*

Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este término municipal, la Junta pericial ha acordado que se esponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, á contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas, por medio de instancia dirigida á la referida Junta y acompañada de los documentos justificantes correspondientes.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados, á fin de que hagan uso del derecho que les concede el art. 19 del Reglamento de 24 de Enero de 1894.—El Alcalde, Pedro Palliser.—P. A. de la J. P., Antonio Sintés, Secretario.

### Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Hallándose vacante la plaza de Veterinario Inspector de carnes de esta Villa, dotada con el haber anual de 100 pesetas se anuncia al público para que los que aspiren á obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal, dentro el plazo de treinta días, contaderos desde esta fecha.—Villa-Cárlos 12 de Marzo de 1894.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.

### Subasta

El día 26 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio denominado «Santa Catalina», situado en el distrito de San Clemente, término municipal de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario.

### Pérdida

Envueltos en un papel se han perdido catorce botones de oro con una piedrecita encarnada. La persona que los entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación.

### Panadería

El joven panadero, Valentín Torrella, que trabajaba en el horno calle de la Iglesia, participa al público haber abierto una panadería en la calle Plaza del Retiro número 25, en la cual se encontrará Pan Catalán al precio de 0'46 ptas. el kilo.

### ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales á 65 cént. de pt. el litro por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.

### En venta

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Rosario de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### En venta

Lo están las casas núms. 35 y 37 de la calle de la Plana, y las de San Guillermo núms. 1-A y 1-B.

Informarán calle de San José núm. 18.

### En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad de Mahon, calle de las Moreras número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

### Para vender

Lo está la casa calle del Bastion número 19. Para informes dirigirse á la misma.

### Para vender

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de San Pedro núm. 11, con puerta accesoria en la calle del Puerto. Para informes en la propia casa.

### Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 18. Para informes en la misma calle núm. 26.

### Para alquilar

Lo están los magníficos altos de la casa calle del Castillo núm. 47.

Para informes en esta imprenta.

### Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, esquina á la calle de la Miranda. Informes, calle de Cifuentes núm. 59.

**T**inta comunicativa,  
botellitas de un cuarto de litro.

**T**inta para escribir,  
en botellas, tampones y suelta.

**T**inta para sellar,  
azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

### Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintés Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio

### Nodriza

Una mallorquina, leche de 6 meses desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Clemente n.º 18.

### Sirviente

Hay uno que sabe guiar un coche y desea encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

### Serrín de sierra á mano

Se vende de superior calidad en partidas y al menudeo, Antonio Taltavull, calle del Angel núm. 10.

### Algarrobas

á cuatro pesetas los 40 kilos, se venden en el almacén Rampa de la Abundancia núm. 4.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo, 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFIAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

## PLATERÍA

DE

## JUAN TUDURÍ

Plaza del Carmen

PRECIOS NUNCA VISTOS  
CUBIERTOS PARA SOPA Y CUCHARONES

Plata de 900 milésimas

SE VENDEN POR SU PESO EN MONEDAS DE PLATA CORRIENTES

Minimum que se vende á este precio:

DOS CUBIERTOS Ó UN CUCHARON

INTERESANTE AL PÚBLICO

## LA VIÑA

Despacho de vinos, licores y aguardientes de SEBASTIAN SICRE, calle Arravaleta núm. 24.

### ÚNICO DEPÓSITO EN MENORCA

del acreditado VINO FERRUGINOSO QUINADO de Gonzales y Torragrosa de Jerez, analizado y recomendado por las autoridades médicas del País y Extranjeros, para los anémicos, enfermedades del estómago, fiebres intermitentes y convalecientes, dando resultados maravillosos.

También se ha recibido el legítimo Ron Jamaica TRINIDAD.

Todo á precios muy económicos

24, calle Arravaleta, 24.—MAHON

### MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA

A. BLANC, BASTION, 33

Certificados de origen  
Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio  
Libretas de alquiler  
Listas de embarque  
Fes de vida

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

### Aviso

En la carpintería de Gimenez, Arravaleta, 15, compran puertas y ventanas usadas y se liquidan varias de nuevas. Se necesita un aprendiz.

### Leche de burra

Se encontrará todos los días y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

### Vino tinto

de Llumesanas de dos años, á 50 céntimos de peseta el litro.

Id. de un año á 30 céntimos, calle Arravaleta número 21.

### Pianino

Hay uno para vender de escelentes voces. Para informes calle de Prieto y Caules núm. 137.